Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Artes
Area: Area de Música

(Programa del año 2021)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
AUDIO-PERCEPTIVA Y GRAMÁTICA	TECN.UNIV.EN PROD. MUSICAL	ORD. 14/18 CD	2021	1° anual
MUSICAL				

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MARCHESE, LEONARDO GABRIEL	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
PEREZ, JOSE LUIS	Responsable de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	1 Hs	3 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/04/2021	01/12/2021	30	120

IV - Fundamentación

Si consideramos a la música como una compleja red de eventos sonoros organizados sistemáticamente en el tiempo según criterios estéticos, discursivos, formales, psicológicos y culturales, entre otros, estamos en condiciones de afirmar que todo lo que en su discurrir sucede es susceptible de ser analizado, codificado, decodificado e interpretado.

El proceso mediante el cual se desarrollan las capacidades perceptivas y manipulativas que intervienen en estas acciones requiere de tiempo y dedicación. La capacidad de reconocer y manipular los eventos sonoros no tiene límites en la formación de las y los estudiantes de música y continúa a lo largo de toda la formación académica y en su posterior desempeño profesional. Al mismo tiempo aporta un valioso soporte donde ir asentando el desarrollo de la creatividad y/o la conceptualización de músicas populares que generalmente han prescindido del código escrito. Un profesor de música o un productor musical, objetos de ambas carreras de música, serán los portadores de capacidades perceptivas y de un conocimiento en gramática musical que permitirá la creación, la comunicación y la transmisión con los otros sujetos implicados en la actividad musical.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

A partir de distintas actividades de enseñanza, el equipo acompañará a los estudiantes para que progresivamente puedan:

1. Agudizar la audio-percepción como base fundamental para el desempeño como músicos.
2. Adquirir fluidez en la lectoescritura musical.
3. Lograr una correcta entonación de los componentes melódicos y una precisa ejecución de los componentes rítmicos presentes en las melodías.
4. Desarrollar la creatividad incorporando elementos constitutivos y formales de la música popular latinoamericana.

VI - Contenidos

Eje 1: Gramática musical
Lectura Melódica: Notación musical. Pentagrama. La clave de SOL. Líneas adicionales. Tono y Semitono. Alteraciones. Escala mayor y escalas menores antigua, armónica y melódica. Círculo de quintas. Armaduras de clave. Clave de Fa. Intervalos. Transporte mental y escrito.

Eje 2: Temporalidad Musical.
Lectura Rítmica: Figuras y Silencios. Puntillo y Ligadura de prolongación. Pulso, Acento, Compás y Ritmo. Compases simples y compuestos. Síncopa y Contratiempo. Tipos de comienzo de melodías: anacrúsico, tético y acéfalo.

Eje 3: Creatividad Musical.
Composiciones individuales y colectivas. Sintaxis musical: sección, frase, semi-frase, motivo. Parámetros compositivos: repetición, variación, desarrollo, contraste, equilibrio, compensación. Funciones armónicas. Notas propias y extrañas a la armonía. Barras de compás y casillas 1 y 2.

Eje 4: Música popular argentina y latinoamericana
Patrones rítmicos característicos de diversos géneros de Latinoamérica. Swing. Birritmia. Valores irregulares, tresillo y cuatrillo. Escalas y modos utilizados en canciones populares y/o folklóricas de Argentina y Latinoamérica. Alteraciones accidentales.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Entre las actividades previstas se plantean seis trabajos prácticos (tres por cada cuatrimestre) que responden a los objetivos y contenidos explicitados. Los mismos avanzan en complejidad atendiendo a los procesos graduales de asimilación de los contenidos y analizando las relaciones de los elementos constitutivos.

1) Cantar la escala Mayor ascendiendo y descendiendo. Entonar dos melodías en Do mayor diciendo el nombre de las notas en clave de Sol. Leer una línea rítmica marcando el pulso en compás simple con blancas, negras, corcheas, semicorcheas y sus respectivos silencios.

2) Composición, escritura e interpretación de melodías por motivos. Compás simple y compuesto con síncopa y contratiempo. Modo mayor. Ejercicios sobre armaduras de clave, construcción de escalas y resolución auditiva de dictados melo-rítmicos.

3) Cantar las escalas menores antigua, armónica y melódica ascendiendo y descendiendo. Entonar dos melodías en modo menor diciendo el nombre de las notas en clave de Sol y de Fa. Leer una línea rítmica marcando el pulso en compás compuesto con figuras rítmicas de pie ternario y sus respectivos silencios.

4) Composición, escritura e interpretación de melodías por motivos. Compás simple y compuesto con barras de repetición y casillas 1 y 2. Modo menor. Realizar transporte de una de ellas. Ejercicios sobre relativas mayores y menores, clasificación de intervalos y resolución auditiva de dictados melo-rítmicos.

5) Improvisar una melodía de blues sobre las escalas pentatónicas. Cantar dos melodías folklóricas con giros modales característicos de la música folklórica argentina. Leer líneas rítmicas de mediana y alta complejidad en compás simple y compuesto.

6) Composición, escritura e interpretación grupal de melodías por motivos teniendo en cuenta los parámetros compositivos, las funciones armónicas involucradas y las notas propias y extrañas a la armonía. Utilización de ritmos, escalas, modos y

giros melódicos característicos de la música popular argentina y/o latinoamericana.

VIII - Regimen de Aprobación

Los contenidos de los cuatro ejes son trabajados paralelamente como un conjunto inseparable, los elementos constitutivos de la música son analizados y vinculados en tiempo real, de manera gradual. No podemos crear una melodía sin una escala, sin asignarle un ritmo determinado y una armonía implícita o explícita. A su vez, consideramos de suma importancia entonar y escribir correctamente ya que es indispensable para la labor del músico profesional. Es por ello que las evaluaciones implican una instancia escrita y otra oral.

• Parciales: Evaluaciones escritas y orales. 1ra evaluación Junio (escrito y oral) 2da evaluación en Noviembre (Escrito y oral). En las evaluaciones se tendrá en cuenta la resolución de las problemáticas trabajadas en clase, así mismo se pondrá especial atención al trabajo de creación de ejercicios, una parte de la evaluación la deberán realizar en su domicilio, en donde deben componer melodías para después ejecutarlas vocalmente.

Condición a la que se puede acceder y requisitos para cada una de estas opciones:

-Promocional: Aprobación de los parciales con 8 o más, haber accedido a una sola instancia de recuperación de parcial. Aprobar todos los prácticos con 8 y recuperar 1 solo práctico. Acreditar el 80% de asistencia a clases.

- Regular: Los alumnos deben obtener como mínimo un 7 en los parciales y pueden recuperar los dos parciales. Aprobar todos los prácticos con 7, recuperar 2 prácticos (uno por cuatrimestre) y tener asistencia del 80%.

-Libres: Los alumnos que desaprueben los parciales (con menos de 7) y las recuperaciones permitidas. Los alumnos que no cumplan con los prácticos propuestos y sus correspondientes recuperaciones. Los alumnos que no cumplan con la asistencia del 80%.

IX - Bibliografía Básica

[1] • Aguilar, Maria del Carmen. “Aprender a escuchar Música”. Ed. Machado Libros, Buenos Aires, Argentina, reimpr. 2014.
[2] • Aguilar, Maria del Carmen. “Leer y escribir Música”. Ed. Piscis, Madrid España, 2002.
[3] • Herrera, Enric. “Teoría Musical y Armonía Moderna” Volumen I y II. Ed. Antoni Bosch, España, 1995.

X - Bibliografia Complementaria

[1] • “Cajita de Música Argentina”- 1° Edición – Ministerio de Educación de la Nación - Buenos Aires, Argentina, 2011. Disponible en: https://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=108972
[2] • Espel, Guillo. Escuchar y Escribir Música Popular. Ed. Melos. Buenos Aires. 2003.
[3] • Gabis, Claudio. “Armonía Funcional”. Ed. Ricordi, Argentina, 2006.
[4] • Toch, Ernst. “La Melodía”. Ed. Labor, Barcelona, España, 1914.
[5] • Vega, Carlos. La música popular argentina. Canciones y danzas. Tomo II: Fraseología. Proposición de un nuevo método para la escritura y análisis de las ideas musicales y su aplicación al canto popular. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Literatura Argentina, 1941.
[6] • Willems, Edgar. “El ritmo musical”. Ed. Universitaria de Buenos Aires, Argentina, 1964.

XI - Resumen de Objetivos

Desarrollar el oído interno mediante la creación, interpretación (lectura y escritura) y reconocimiento (dictados) de: melodías, escalas, intervalos, acordes desplegados, metros y ritmos, como así también el conocimiento sobre las características de géneros populares latinoamericanos.

XII - Resumen del Programa

Lectoescritura musical. Morfología musical. Herramientas compositivas. Interpretación melódica y rítmica. Características estilísticas de los lenguajes musicales de Argentina y Latinoamérica.

XIII - Imprevistos

Teniendo en cuenta la Pandemia y las restricciones actualmente vigentes durante el ciclo lectivo 2021 es que surgen incontables problemas para el dictado de esta asignatura de modalidad netamente práctica con contenidos aplicados para los cuales se requieren una dinámica de grupo. Sumado a esto, las precarias condiciones laborales para llevar adelante un cursado virtual y la posibilidad de eventuales contagios del virus en los integrantes del equipo de cátedra, pueden derivar en que se recorten contenidos y/o trabajos prácticos y/o que se desestimen instancias de evaluaciones parciales.

XIV - Otros